



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Lugar:	Reunión virtual	Fecha:	16	12	2021
Hora Inicio:	9:00 a.m.	Hora Final:	12:05		

Objetivo

Realizar la XII Sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

Orden del día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento compromisos sesión anterior.
5. Seguimiento a PAE II Temporada de Lluvias 2021
6. PAE I Temporada de menos lluvias 2022
7. Seguimiento al Plan de Acción de la Mesa 2021
8. Temas organizativos y de planeación de la Mesa 2021 - 2022
9. Varios
 - 9.1 Seguimiento Plan Temporada Decembrina 2021 - 2022
 - 9.2 Intervención de las entidades según necesidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres del IDIGER da apertura a la reunión y agradece la participación de las entidades a la última mesa del año 2021.

1. **Verificación del quórum.** Se contó con la asistencia de 09 de 15 delegados y 4 invitados permanentes, con lo que se establece que se cuenta con quórum (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Verificación de quorum con delegados

XII SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Diciembre 16 de 2021			ASISTE	
No	ENTIDAD	NOMBRE	SI	NO
1	El/la Director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud - SDS.	Dr. José Octavio López Gallego	X	
2	El/la Directora/a de la Dirección para la Convivencia y Diálogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG.	Miguel Ángel Cardozo Tovar	X	
3	El/la Directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM.	Imelda Morales Montaña	X	
4	El/la Subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	Juan Carlos Díaz Sáenz		X
5	El/la Director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la Directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia - SDSCJ.	Héctor Gabriel Rondón Olave	Asiste después del QUORUM	
7	El/la Subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB.	William Alfonso Tovar Segura. TE. Jorge Enrique Galindo	X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a - DCC.	Ederley Torres Agudelo	X	
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a - CRCSCB.	Fernando Antonio Díaz Rodríguez	Asiste después del QUORUM	
10	El/la Director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a - CBVB.	Capitán Édison Dussán Lozada		X



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a - EAAB.	Marco Arturo Millán Hernández Luis Carlos Morales	X	
12	El/la Jefe de la Oficina de Planeación y/o el/la Subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.	Daniel Fernando Montenegro Ramos Viviana Reyes	X	
13	El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a – MEBOG.	Teniente Andrea Daza Ivonne Paola Riaño		X
14	El/la Comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a – BR13.	SV. Riveros Aya Erwing Jassid	Asiste pero no tiene delegación	
15	El Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER.	Jorge Andrés Fierro Sánchez	X	
TOTAL			09 (03 asisten después del QUORUM – Sin delegación)	03
Invitados Permanentes				
1	El/la Director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a – TM. S.A.	Cesar Arturo Arenas Ibarra	X	
2	El/la Director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a IDU.	Johanna Cáterin Fagua Tuberquía	X	
3	El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a - UAERMV.	Álvaro Sandoval Reyes José Franco Timoteo Chávez Silva	Asiste después del QUORUM	
4	El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD o su delegado/a IDRD.	Álvaro Leandro González Vanegas		X
5	El/la Director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a - JBB.	Octavio Naranjo Velasco Yesid Vargas	X	
6	El/la Jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a - SDSCJ – C4.	Ruberth Díaz Medina	X	
TOTAL			4 (01 asiste después del QUORUM)	1

- Aprobación del orden del día (A):** ocho de los 15 delegados y una (1) entidad invitada de manera permanente de las seis convocadas, aprueban el orden del día. La delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente, señala que se debe agregar un espacio para definir cómo se trabajará el Plan de Acción de la temporada de menos lluvias 2021 - 2022 (Ver Tabla 2) lo cual se desarrollará en el punto 6 del orden del día. La votación se realiza por medio virtual a través del link, <https://forms.gle/BpUPoBUqBiTE6F9>.
- Aprobación del acta anterior (B):** ocho de los 15 delegados y una (1) entidad invitada de manera permanente de seis convocadas y que asisten a la mesa aprueban el acta de la sesión anterior. La delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente, señala que se requiere complementar la redacción del quinto compromiso, agregar la fecha de cumplimiento y ajustar el responsable del décimo compromiso, por lo cual es la única entidad que no aprueba acta. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Sistematización de votaciones relacionadas con aprobación del orden del día (A) y aprobación de acta de la sesión anterior (B).

Entidad	Delegado	A	B
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG.	Miguel Ángel Cardozo Tovar	Sí	Sí
Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.	Imelda Morales Montaña	Sí	Sí
Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	Liliana Castro Rodríguez	No	No
Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia – SDSCJ.	Héctor Gabriel Rondón	Sí	Sí
Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB.	William Tovar Segura	Sí	Sí
Defensa Civil Seccional Bogotá – DCC.	Ederley Torres Agudelo	Sí	Sí
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.	Daniel Fernando Montenegro	Sí	Sí
Décima Tercera Brigada del Ejército – BR13.	Erwing Jassid Riveros Aya	Sí	Sí



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER.	Jorge Andrés Fierro	Si	Si
Entidad	Delegado	A	B
Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.	Johanna Cáterin Fagua Tuberquía	Sí	Sí

IDIGER SMED, Giovanni Rivera: Los ajustes al acta se remitieron el día de hoy 16 de diciembre a las 08:00 a. m. y durante la mesa se realizarán los ajustes adicionales que se necesiten para la aprobación de la SDA, entidad que no aprobó el acta.

4. Seguimiento a compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha			Acciones
Escalar a la comisión intersectorial para contar con la información consolidada de la EAAB	EAAB	16	11	2021	IDIGER: Revisión y validación de responsabilidades de manera conjunta con la Secretaría Jurídica
Enviar a las entidades de la mesa de trabajo para el manejo de emergencias, el consolidado de seguimiento de la II temporada de lluvias 2021.	IDIGER	16	11	2021	Se remite mediante correo electrónico a las entidades para su consolidación. Se realiza asesoría de diligenciamiento a entidades como: SDSJC y TM
Información Plan de acción temporada de lluvias	UAESP / SDM	18	11	2021	Recepción de Plan de acción de las entidades
Consolidación del documento I temporada de menos lluvias 2022.	UAECOB/ IDIGER	19	11	2021	En proceso de presentación y aprobación del documento en la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales
Por solicitud de la Secretaría Distrital de Ambiente, el IDIGER convocará la reunión en el marco del servicio de respuesta manejo de materiales y/o residuos peligrosos, a las entidades con responsabilidades en el tema de residuos hospitalarios.	IDIGER	18	11	2021	Desarrollo de reunión entidades (15/12/2021) y en proceso de desarrollo del plan de trabajo, entidades participantes SDA, UAESP, SDS, IDIGER
SDIS, solicita reunión con CLGR y COE que se considere pertinente para tratar el inconveniente que se presenta por la inadecuada activación.	IDIGER	16	12	2021	Se programa reunión para la semana del 20 al 24 de diciembre de 2021
Envío de contacto de la Subdirección de Silvicultura para coordinar la recuperación de madera producto de mantenimiento o por atención de emergencias para el uso de los indígenas localizados en el parque La Florida	SDA	16	12	2021	Enviaron el contacto
Coordinar reunión con entidades para coordinar la recuperación de madera producto de mantenimiento	SDA	16	12	2021	Pendiente de realización y coordinación
Enviar a las entidades de la mesa de trabajo para el manejo de emergencias, el documento Índice Bogotano de calidad del aire - IBOCA.	SDA	18	11	2021	Se tratará en la presente reunión en el punto 5, el IDIGER realizó actividad mediante correo electrónico del 18/11/2021.
Compartir las actividades de la temporada decembrina	Secretaria General	16	12	2021	Está pendiente
La alcaldía local de La Candelaria solicita toda la información correspondiente a los avances de las actividades allí contenidas, sobre la Quebrada Padre de Jesús	EAAB / Seguimiento desde CLGR-CC	16	12	2021	Pendiente de información
Teniendo en cuenta la erosión que se presenta en las pilonas 22 y 23, Transmilenio solicita seguimiento y realización de obra a quien corresponda.	Alcaldía Local / Seguimiento desde CLGR-CC	16	12	2021	Pendiente de información

Secretaría Distrital de Ambiente- SDA Liliana Castro Rodríguez: Indica que los compromisos que están proyectando no corresponden exactamente a los que están relacionados en el acta.

IDIGER Liliana Merchán Fajardo: Aclara que los compromisos fueron reorganizados de acuerdo con el cumplimiento y las observaciones de los compromisos expresados por SDA. Amplía la información de los dos últimos compromisos, donde el IDIGER realizó un diagnóstico técnico al evento ocurrido en la quebrada



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Padre Jesús, dicho documento fue remitido a la EAAB, solicitando desde su competencia las acciones pertinentes para la reducción del riesgo en el sector; así mismo, el área de Asistencia Técnica recibió de parte de Transmilenio una solicitud para verificar el estado actual en los pilones 22 y 23, esta verificación se realizará la próxima semana.

5. Seguimiento Plan de Acción Especifico (PAE) II Temporada de Lluvias 2021

IDIGER SMED, Camilo Peña Carvajal: Al momento de la presentación observarán algún indicador en rojo; esto se debe a que el corte fue el día de ayer y hay entidades que se encuentran recopilando la información.

IDIGER Entrega de Ayudas humanitarias no pecuniarias Corte 16 al 30 noviembre 2021: Para el periodo objeto de reporte se activó el equipo Servicios de Logística del IDIGER para la atención de cinco eventos, donde se realizó la entrega de 64 ayudas a 16 familias por eventos asociados a encharcamiento eventos SIRE 5387798, 5387817, 5388087, 5388096 y 5388079. **Corte 01 al 15 diciembre 2021:** No se requirió activar el equipo Servicios de Logística del IDIGER

IDIGER Entrega de Ayudas humanitarias pecuniarias (AHCP) Corte 16 al 30 noviembre 2021: Para este periodo se activó el equipo social IDIGER para la atención del evento SIRE 5387276 por Fenómeno de remoción en masa, donde fueron caracterizadas 173 familias de las cuales 21 han accedido a la AHCP por un valor de \$ 13.355.328. **Corte 01 al 15 diciembre 2021:** Para este periodo se activó el equipo social IDIGER para la atención del evento SIRE 5388563 por fenómeno de remoción en masa, donde se caracterizó 1 familia sin que se haya accedido al pago de AHCP.

IDIGER Acciones de Coordinación Respuesta: Corte 16 al 30 noviembre 2021: Para el periodo objeto de reporte se realizó la atención de 242 eventos distribuidos así: por arbolado: 144, por daño en redes de servicio públicos alcantarillado: 69, por encharcamiento: 20, por fenómeno remoción en masa: 09, así mismo el evento relevante: SIRE 5387276 - fenómeno de remoción en masa, Barrio Bella Flor localidad de Ciudad Bolívar. **Corte 01 al 15 diciembre 2021:** Para el periodo se realizó la coordinación para la atención de 95 eventos distribuidos así: por arbolado: 59, por daño en redes de servicio públicos alcantarillado: 31, por fenómeno remoción en masa: 0.

SDIS EDRA SOCIAL (Evaluación de daños, riesgo asociado y análisis de necesidades en el ámbito social): Corte 16 al 30 noviembre 2021: La Secretaría Distrital de Integración Social, realizó 75 evaluaciones.

Corte 01 al 15 diciembre 2021: La Secretaría Distrital de Integración Social, realizó, 45 evaluaciones.

SDIS Entrega de Ayudas humanitarias Alimentarias y No Alimentarias. Corte 16 al 30 noviembre 2021: La Secretaría Distrital de Integración Social, realizó la entrega de 87 ayudas.

Corte 01 al 15 diciembre 2021: La Secretaría Distrital de Integración Social, realizó la entrega de 5 ayudas.

IDIGER, EAAB y la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, en Convenio Interadministrativo, para el mes de noviembre, se intervinieron 269.934,27 metros lineales en canales y quebradas de acuerdo con el cronograma establecido.

Para el mes de diciembre los informes de las intervenciones son entregados por el operador y aprobados por el supervisor, quince días después de la ejecución, es decir, lo correspondiente al mes de diciembre 2021 se tendrá el 15 de enero 2022.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Secretaría Distrital De Movilidad – SDM Implementación y divulgación de Plan de Desvíos: Corte 16 al 30 noviembre 2021

La entidad presenta la relación de las fechas, horas, ubicación y tipo de cierres realizados del 17 al 30 de noviembre y del 1 al 15 de diciembre de 2021.

FECHA	HORA	TIPO	DIRECCIÓN				
17/11/2021	14:54	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	80A	Carrera	116B	Or-Occ
	15:15	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	75	Carrera	22	Occ-Or
18/11/2021	16:00	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	73	Calle	163	S - N
20/11/2021	6:40	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	9	Calle	95	
	14:30	caída (Arbol, Cables, Otros)	Vía la Calera		Kilómetro	3	
	14:45	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera 7		Calle	134	
	20:10	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	59	Carrera	3A	
	22:45	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	111	Calle	161	N - S
21/11/2021	6:00	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	24	Calle	71	S - N
22/11/2021	13:42	caída (Arbol, Cables, Otros)	Vía la Calera		Kilómetro	1.5	
23/11/2021	4:29	Inundación/ Espejo de agua	Avenida Centenario (Calle 13)		Carrera	92	Or-Occ
	8:42	Inundación/ Espejo de agua	Av. Cali		Calle	12	S - N
	12:17	Inundación/ Espejo de agua	Autonorte		Calle	100	N - S
24/11/2021	1:39	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	28	Calle	18	N - S
	16:10	caída (Arbol, Cables, Otros)	Av. Circunvalar		Calle	35	N - S
	21:15	caída (Arbol, Cables, Otros)	Transversal	76	Calle	130	
25/11/2021	7:07	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	76a	Calle	131	N - S
	15:09	Inundación/ Espejo de agua	Calle 26 (Av. Dorado)		Carrera	66A	Or-Occ
	17:56	caída (Arbol, Cables, Otros)	Avenida Centenario (Calle 13)		Carrera	119	Or-Occ
28/11/2021	9:47	caída (Arbol, Cables, Otros)	Av. Boyacá		Calle	23C	N - S
	12:59	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	12	Calle	97	S - N
	14:03	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera 7		Calle	92	S - N
29/11/2021	13:06	caída (Arbol, Cables, Otros)	Transversal	14T	Calle	69C SUR	S - N
	16:08	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	123	Calle	131	S - N
30/11/2021	15:21	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	72	Carrera	65B	

Corte 01 al 15 diciembre 2021:

FECHA	HORA	TIPO	DIRECCIÓN				
1/12/2021	16:43	caída (Arbol, Cables, Otros)	Av. Suba		Transversal	86	N - S
2/12/2021	20:12	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	159	Carrera	8D	Or-Occ
3/12/2021	18:54	caída (Arbol, Cables, Otros)	Av. Caracas		Calle	65 sur	N - S
6/12/2021	11:46	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	18C	Calle	112	S - N
6/12/2021	23:07	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	7C	Calle	127	N - S
11/12/2021	8:44	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	69D	Calle	9	N - S
11/12/2021	21:33	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	63	Carrera	73	
13/12/2021	11:23	caída (Arbol, Cables, Otros)	Carrera	74	Calle	160	S - N
14/12/2021	14:36	caída (Arbol, Cables, Otros)	Calle	116	Carrera	4	Or-Occ
15/12/2021	15:16	caída (Arbol, Cables, Otros)	Diagonal	40A	Carrera	21	Occ-Or

Instituto de Desarrollo Urbano – IDU: Para los periodos comprendido entre el 16 y 30 de noviembre y 01 al 15 de diciembre, no se presentaron requerimientos a la entidad por eventos de emergencia por lluvias.

Transmilenio, establece las acciones generales de actuación para la realización de desvíos, contraflujos, retornos y salidas al mixto, ante circunstancias que impiden la operación normal del Sistema: Corte 16 al 30 noviembre 2021 Para el 25 de noviembre se presenta inundación en la autopista Sur, a la altura de Bosa Despensa, se da paso con precaución. Para el 23 de noviembre de 2021 en la Av. Cali por la Calle 12, se presenta inundación, paso con precaución. En estos casos se envía personal de fuerza operativa para la atención, se dan los mensajes de flota para disminución de velocidad y se envían recomotos a los puntos para el monitoreo de la contingencia.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Corte 01 al 15 diciembre 2021: No se presentan inundaciones ni encharcamientos, se continúa con recorridos con recomotos a los puntos de monitoreo.

EAAB Inspección de sistema de alcantarillado (troncales y menores): Corte 16 al 30 noviembre y del 01 al 15 diciembre 2021 Inspección de cuerpos de agua recolección residuos sólidos conexos a cuerpos de agua: Las zonas encargadas de suministrar la información no han entregado el respectivo reporte, se continúa el seguimiento por parte del Ingeniero Marco Arturo Millán.

UAESP Dar trámite a las actividades de recolección y transporte de Residuos Sólidos clandestinos en la ciudad. Corte 01 al 30 noviembre 2021. Atención Puntos de arrojado clandestino y Puntos Críticos: se activa el censo de puntos críticos por ASE. Las capas fueron actualizadas por los concesionarios el 01 de diciembre y se encuentran vigentes a la fecha. Total de Puntos críticos: 748, Total Atención de arrojado: 4.103; Total Atención Puntos Críticos: 5.914. Se señala que la atención de los puntos se realiza más de una vez durante el mes, teniendo en cuenta la frecuencia establecida.

SDG Nivel Central Seguimiento a las acciones ejecutadas por las Alcaldías Locales en el territorio en la temporada de lluvias: 15 Alcaldías locales reportan acciones de seguimiento, monitoreo y atención a eventos en el periodo comprendido del 15 al 30 de noviembre y 7 Alcaldías locales reportan acciones en el periodo comprendido del 01 al 15 de diciembre.

SDA Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída: Corte 16 al 30 noviembre 2021: La SDA respondió 86 emergencias de árboles caídos y 138 emergencias por árboles en riesgo de caída.
Corte 01 al 15 diciembre 2021: En recopilación de la información.

Capacitaciones sobre arbolado en riesgo en la ciudad. Corte 16 al 30 noviembre y del 01 al 15 diciembre 2021 no se realizaron capacitaciones, por cuanto no fueron solicitadas.

UAECOB Atención de las emergencias relacionadas con la caída de árboles: Para el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre, se efectuaron 105 atenciones y respuestas a incidentes por árboles y para el periodo comprendido del 1 al 15 de diciembre, se efectuaron 52 atenciones y respuestas a incidentes por árboles, conforme a las solicitudes por la línea 123.

6. Plan de Acción Especifico I Temporada de menos lluvias 2022:

IDIGER Liliana Merchán Fajardo: Se tiene un documento de la temporada de menos lluvias, se recibieron observaciones por parte de la SDA, las cuales ya fueron incorporadas y se remitirá a la UAECOB y a las entidades que hacen parte de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales-CDPMIF. Se presenta el contenido del documento y se indica que el mismo busca optimizar la preparación y las acciones de respuesta por parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC), para eventos asociados a la primera temporada de menos lluvias 2022 en la ciudad.

Contenido del Plan

1. Generalidades (Objetivos, alcance, definiciones, otros)
2. Contexto del riesgo
3. Acciones o medidas de intervención
4. Preparación de Respuesta
5. Administración de Emergencias



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

6. Implementación y seguimiento del Plan

Se señala que a nivel institucional se pueden coordinar las acciones para fortalecer este instrumento, ya que se tiene una primera consolidación; el IDIGER realizó una articulación con la UAECOB para la construcción del plan; ya se tienen las actividades que desarrollarán la SDA, la UAECOB e IDIGER plasmadas en la matriz de seguimiento. Los planes de respuesta de las entidades no están en el documento, hacen parte de los anexos. La presentación se compartió ayer a todos los delegados, integrantes e invitados a esta mesa para la revisión, así como la divulgación y socialización previa a la aprobación del documento. Se indica que se requieren los planes de respuesta de las entidades.

Se envía el documento hoy 16 de diciembre a la UAECOB para que realicen los ajustes respectivos y en una sesión ordinaria de la comisión de incendios forestales se apruebe el documento.

SDA Liliana Castro Rodríguez: Es claro que los principales eventos en esta temporada son los incendios forestales pero, como lo menciona el documento, hay otro tipo de emergencias como vendavales, heladas meteorológicas y caída de árboles, y el documento no presenta mucha información al respecto; se puede complementar en la temática de emergencias por incendios forestales pero la SDA considera que no es solo a cargo de las entidades que conforman la Comisión de incendios, sino que hay otras entidades que pueden hacer aportes en relación a esas emergencias, por eso, una de las observaciones de la SDA es que el documento requiere reorganización y trabajarlo más antes de llevarlo a la CDPMIF o volverlo a ver en esta misma instancia. Hay información desactualizada; es confuso porque no se contextualizan las acciones que se realizan previo a la temporada vs. las acciones que se van a hacer en la temporada, que son las que se deberían relacionar en el formato del seguimiento.

Hay información que la SDA considera que no es suficientemente clara; con respecto al formato de seguimiento, se debe precisar a qué se refieren las medidas de intervención porque todos las interpretan de diferentes maneras. En la SDA se asocian a las medidas referidas en la Ley 1523, que tienen que ver con intervenciones prospectivas de prevención; es necesario hacer ese tipo de precisiones técnicas, porque se está trabajando en unas instancias técnicas en donde se deben entregar documentos claros a la ciudadanía.

IDIGER Liliana Merchán Fajardo: Se va a remitir estos avances del documento para que las otras entidades incluyan las acciones y lo que refirió Liliana, para que el plan quede más acorde con la necesidad; se dará un plazo para que las entidades hagan la revisión y luego se realizarán los ajustes. Se propone como fecha para consolidar la información y aprobación, bien sea en la Mesa de Trabajo o en la Comisión de incendios forestales, 8 o 15 días.

SDA Liliana Castro Rodríguez: Es importante revisar el plan de acción que está en el documento (tabla 19); existen unas fechas que indican que la aprobación del documento se haría en enero, la elaboración del plan en diciembre, presentación a las entidades operativas la última semana de diciembre y primera de enero, observaciones y cambios primera semana de enero, revisión con las entidades operativas, primera y segunda semana de enero y se aprobaría en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres en la tercera semana de enero. Estas fechas no coinciden con la propuesta que hace el IDIGER.

IDIGER Liliana Merchán Fajardo: se define que el 16 de diciembre el IDIGER enviará el documento y la fecha máxima para revisión y aportes de información es el miércoles 22 de diciembre. La presentación del documento a la CDPMIF se haría en una reunión extraordinaria el martes 28 de diciembre y los reportes se empezarán a hacer a partir de la presentación del plan ante la Mesa de Trabajo.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

SDA Liliana Castro Rodríguez: Frente a los reportes hay confusión; una cosa son los periodos de reporte y, otra, la entrega de información. Si los periodos de reporte son quincenales, son como se ha hecho con las dos temporadas de lluvias y menos lluvias: del 1 al 15 y del 16 al 30 o 31, ese es el periodo de reporte; otra cosa es que si se tarda 1 o 2 días en recoger la información y se entrega el 16 y 17, pero no se deben mover las fechas de reporte en la tabla de seguimiento. El IDIGER, por ejemplo, puso 07 y 22 de enero, lo cual no coincide con quincenas y no se sabe por qué son esas fechas.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Las fechas fijadas en el cronograma de seguimiento propuesto corresponden a 15 días, lapso del tiempo para que se genere, no los días calendario respecto al mes. El primer reporte es el 7 de enero y el próximo el 21. Para evitar vacíos en el documento se hará el reajuste y se dejarán del 1 al 15 y del 16 al 30 de cada mes.

SDA Liliana Castro Rodríguez: sobre los tiempos, se debe pensar en dar a las entidades de la Comisión de Incendios unos días para que revisen el documento antes de llevarlo a la sesión extraordinaria. Hay que prever el recibo de aportes, la consolidación y el tiempo de revisión.

El IDIGER enviaría el plan a la Comisión el 23 y sus integrantes tendrían solo 1 día hábil para revisar el documento y es insuficiente; hay que darles mínimo dos días (27 y 28), es decir, que la sesión extraordinaria tendría que ser el día 29 de diciembre.

IDIGER Liliana Merchán Fajardo: Cabe aclarar que el IDIGER compila y organiza, pero no puede ajustar el contenido enviado por las entidades, dado que es responsabilidad de cada entidad entregar la información técnica organizada y presentada, de acuerdo al formato definido para el Plan de Acción. Entonces, teniendo en cuenta que el IDIGER consolida, puede tardarse un día, pero se requiere que las entidades cumplan. En ese orden de ideas, el IDIGER enviará el 23 de diciembre el documento consolidado a la CDPMIF, con la información de las entidades, y la sesión extraordinaria de la Comisión sería el 29 del mismo mes. El servicio principal del documento es la extinción de incendios; se necesita que las entidades revisen el documento y miren cómo pueden aportar en las medidas de intervención o en los otros capítulos de conocimiento, reducción o manejo, con el fin tener un instrumento que soporte las necesidades de la ciudad; se debe desarrollar y coordinar entre todos.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Los tiempos ajustados son propios de la urgencia de la emisión del documento, por lo cual se pone a consideración de las entidades de la Mesa, teniendo como presente que se requiere contar con la aprobación e implementación del documento.

En conclusión, el IDIGER envía por correo el Plan de Acción Especifico Temporada de menos Lluvias el 16 de diciembre a las entidades participantes de la Mesa, con el fin de realizar la revisión y enviar los respectivos aportes al IDIGER el día 22 de diciembre. El IDIGER envía a los integrantes de la CDPMIF el documento con los aportes de las entidades el día 23 de diciembre y se convocará a una sesión extraordinaria con la CDPMIF, para la aprobación del documento, para el día 29 de diciembre. Así mismo, el seguimiento de este plan se realizará cada 15 días, del 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, siendo ese el periodo de reporte.

7. Seguimiento al Plan de Acción de la Mesa 2021

IDIGER Fabio Humberto Ruiz Hernández: Esta estructura posee 4 componentes 1. Organización y Funcionamiento de la Mesa, 2. Actualización e Implementación de la EDRE, 3. Instrumento para el manejo de emergencias y desastres y 4. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Se muestran los niveles de cumplimiento de las actividades definidas: Actualización de las personas delegadas 100 %, Participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias en la Mesa de Trabajo para el Manejo Emergencia y Desastres está en el 90 % y delegados 85 %; con respecto a la actualización e implementación de la Estrategia Distrital de Respuesta EDRE, se realizó un diagnóstico, del cual se muestra una matriz de necesidades de actualización, en donde se capacitó a las entidades en la EDRE y la EIR, trabajo realizado en seis sesiones programadas para 63 entidades y 09 alcaldías locales.

Así mismo, se realizó la revisión y avance del desarrollo del documento para la definición del enfoque de la administración y atención de emergencias; se analizaron 11 de los 12 estudios de caso; se elaboró la Estrategia Institucional de respuesta EIR en 15 entidades que hacen parte de la mesa de manejo.

Se elaboraron seis (6) PC ante la inminencia de eventos con impacto distrital, con un porcentaje del 100 %; se desarrolló el seguimiento de las acciones establecidas en los planes de contingencia; está en revisión, y ajustes un (1) lineamiento para el plan de acción para la recuperación ante evento de gran magnitud.

Se tuvo participación activa en el plan de trabajo de dos (2) ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro), en relación a los servicios y funciones de respuesta; se obtuvo información actualizada para la definición de la capacidad de respuesta de las entidades, y se desarrolla una estrategia masiva conjunta de comunicación interinstitucional anual - Campañas de manejo de emergencias y desastres.

IDIGER Alexandra Ramírez Flórez: Sobre los resultados del proceso de fortalecimiento técnico de las entidades que conforman la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencia y Desastres, se divulgaron temas de interés para todas las instituciones y personal involucrado en la respuesta a emergencias; se fortaleció el actuar de las instituciones, en relación con los servicios de respuesta a su cargo; se fortaleció el proceso de gestión interinstitucional de la mesa, para alcanzar objetivos de beneficio común; se capacitó en los siguientes temas a 648 funcionarios: Manejo de Emergencias y Desastres, coordinación a través de la EDRE, Escenarios de riesgo en Bogotá, Sistema de Alerta Temprana, Triage en el ámbito extrahospitalario, Gestión Temporal de Tráfico, Manejo de contingencias y operación de Transmilenio, Mejoras en la movilidad de Bogotá, Brigadas contra incendio clase I, Guía de tipificación de incidentes de seguridad y emergencias, Brigadas contra incendios forestales, Gestión del riesgo por incendio forestal y Actividades silviculturales en el marco del servicio de respuesta.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Se solicita a las entidades su participación activa en estas capacitaciones de fortalecimiento técnico; la invitación es para el 2022 trabajar el proyecto de una manera más ambiciosa y poder abrirlo al menos 1 vez al mes o 1 vez al semestre, de acuerdo a lo que se valore en la Mesa de Manejo, para que este fortalecimiento se pudiera trabajar con algunas comunidades, las Alcaldías Locales, Secretaría de Distrital de Gobierno y poder ampliar más el conocimiento a la comunidad sobre lo que hace la Administración y cómo lo hace. Se ha tenido una retroalimentación de la importancia de los temas por los participantes, hay que generar el espacio y de acuerdo a lo que se socialice con la Secretaría Distrital de Gobierno, se abarque a las comunidades.

8. Temas organizativos y de planeación de la Mesa 2021 - 2022

IDIGER SMED Fabio Ruiz Hernández: Vale resaltar que se dio un espacio a la preparación para la recuperación, para que este plan sea bien participativo y así recoger el mayor número de necesidades; se planteó un cronograma que se presentó a la mesa y está en la presentación. Se tiene una identificación de actividades por componentes o entorno (Lluvia de Ideas, respuesta de formulario); el IDIGER consolidará



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

esta información en las dos primeras semanas y el documento se presentará a finales de enero del 2022; se tiene la intención que la reunión sea presencial.

9. Varios

SDM Dra. Imelda Morales Montaña: Se solicita tocar el tema de alcantarillas, mostrar a la Mesa los protocolos internos. La Secretaría los enviará a las entidades. En esta Mesa faltaría CODENSA quienes son competentes e importantes para el tema, para dar lineamientos respecto a cómo se va a actuar, cómo se está trabajando y las responsabilidades para la pronta respuesta.

UAESP Daniel Fernando Montenegro Ramos: solicita para la próxima Mesa de Manejo, poner en conocimiento que la UAESP ha estado actualizando el plan integral de residuos sólidos de la ciudad, el cual está avanzado y se han realizado varias reuniones con entidades relacionadas en Gestión del Riesgo; el PGIR tiene este componente específico. La solicitud es para el IDIGER, como articulador, para conseguir los contactos de los referentes de Gestión del Riesgo de las entidades y de las alcaldías, con el fin de avanzar en las mesas de trabajo y poder presentar este documento en la próxima Mesa de Manejo. El avance se pondría en conocimiento de los delegados y se recibiría la retroalimentación por cada uno de los integrantes a la Mesa, lo cual llevará a la consolidación del plan de gestión de residuos del Distrito.

9.1 Seguimiento Plan Temporada Decembrina 2021 – 2022

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Para el corte del 1 al 15 de diciembre se tienen 18 actividades de alta complejidad, 45 de media complejidad y 391 actividades de baja complejidad registradas por el SUGA y Gerencia Navidad de la Secretaría Distrital de Gobierno. El IDIGER efectuó seguimiento al 94 % del total de actividades y se presenta un vacío grande en el seguimiento de las actividades por las entidades; la intención es verificar si tienen alguna duda al respecto, ya que no se ha recibido el reporte por parte de todas las entidades; solo se recibió reporte de SDM y SDG Gerencia de la Navidad. El mayor impacto, pero sin novedades, corresponde al Sector de San Victorino. Se espera la información de las entidades al respectivo seguimiento.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Este plan de temporada decembrina puede tener algunas modificaciones, se requiere verificar con el IDRDR las actividades en el sendero o camino de Monserrate, para los dos primeros días de enero, y el requerimiento que la Dra. Imelda de la SDM hace para que se pueda reforzar el Plan éxodo y retorno para el primer puente festivo de enero; se requiere estar preparados y tener las coordinaciones pertinentes para estas dos actividades.

Hay otras entidades que apoyan y tienen recurso disponible como PONAL y Ejército, que realizan despliegue en temas de seguridad, Policía de Tránsito, UAECOB realiza la instalación de unos puestos de avanzada a la entrada y salida de la ciudad, en algunas oportunidades con acompañamiento de la Defensa Civil y el CBVB. Se requiere coordinar estas actividades y estos recursos, por si se necesita algún tipo de apoyo por parte del IDIGER para el documento.

SDM Dra. Imelda Morales Montaña: La SDM envió información únicamente del tema de temporada decembrina y se adicionaría lo del plan éxodo y retorno.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Esta información está contenida en el documento del Plan de temporada decembrina desarrollado, el IDIGER estará atento a modificaciones o solicitudes. Si las entidades no tuvieron en cuenta estas actividades a que hace referencia el ingeniero Andrés Fierro, se solicita sean remitidas por correo para incluirlas.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Para el sector específico San Victorino, se hace un llamado especial en cuanto a dar cumplimiento a lo que se definió en los planes presentados, ya que la Personería de Bogotá realiza un seguimiento a las acciones del Distrito en este sector, muy enfocadas a espacio público y seguridad y organización de vendedores informales, y ha venido vinculando a las entidades de atención y gestión de riesgos para poder garantizar la seguridad de las personas que están en un alta afluencia durante estos días. En coordinación con la SDG y la Alcaldía Local de Santa Fe, se ha venido instalando el Puesto de Coordinación y Seguimiento al sector, para lo cual se requiere la asistencia de sus delegados y, así, presentar a la Personería, en su momento, el informe consolidado de recursos, acciones y actividades.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Se enviará a los correos la tabla de horarios de las actividades en la zona de San Victorino y los horarios de los Puestos de Coordinación y Seguimiento. Se solicita la información de seguimiento a la temporada decembrina por parte de las entidades.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Para poder hacer el cierre del Plan de Temporada Decembrina se requiere el apoyo de las entidades que hacen parte de la comisión de pólvora distrital, con el fin de poder entregar en el mes de enero el detalle de las situaciones registradas como: personas afectadas por manejo y manipulación de pólvora, la información de decomiso y acciones generadas; hay que tener un anexo de esas actividades para mostrar que existe una comisión especial para este tema.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Se solicita a las entidades encargadas remitir la información sobre los acontecimientos registrados en Bogotá con la pólvora; estos se incluirán en los dos cortes del 1 al 15 y del 16 al 30 de diciembre.

UAESP Daniel Fernando Montenegro Ramos: El día 17 de diciembre se enviará la información del corte del plan navidad y se enviará el correo de la solicitud del plan de residuos sólidos. Así mismo, en la Mesa anterior se había solicitado la virtualidad de las entidades en los COE distritales.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Se coordinó con SDSCJ, quienes establecieron la necesidad de este COE distrital en unas fechas específicas correspondientes del 16 al 24 y el 31 de diciembre. Solicitaron una revisión y que se definiera la necesidad, ya que no se han desarrollado mayores acciones en los mismos.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Se establecerá contacto con el Dr. Andrés Nieto, Subsecretario de Seguridad, quien es el encargado de estas coordinaciones para validar esta necesidad; inicialmente estaba enfocado a todas las actividades de temporada navideña en la ciudad. Se tiene la situación de Parque Nacional y otras situaciones que están en manejo y análisis por parte de la Alcaldía y entidades que hacen parte de esta atención, razón por la cual se tiene que hacer la consulta sobre cómo se van a manejar estos PMU, de acuerdo con las necesidades que se tenga al respecto.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Una vez se tenga la información suministrada por SDSCJ, se remitirá a las entidades la información de la instalación de los COE's, los cuales continúan de acuerdo a solicitud de Secretaría de Seguridad.

SDSCJ Francisco Hoyos: Coordinador del Centro de Operaciones por Emergencias COE, de la Secretaría de Seguridad. El COE Distrital para el 16 de diciembre, por ser el primer día de novenas, se realizará presencial, ya que se cruza con servicio del estadio, partido clase A (juega Millonarios con América de Cali), pero el resto del COE distrital por novenas se realizará de forma virtual, salvo que se presente alguna



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

novedad o eventos de alto impacto o manifestaciones masivas; los días 24 y 31 de diciembre sí se realizará de forma presencial o según indicaciones de la SDSCJ.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Para que sea de conocimiento de todos los integrantes de la Mesa y los PMU del Estadio, como de aglomeración de público y como el COE distrital, se puede definir de manera clara cuál es la funcionalidad de las dos instancias; para el Estadio se tiene un PMU, el cual está coordinando la parte interna y externa del estadio. Es importante saber cuál es la necesidad de tener las dos instancias funcionando, cuál es la coordinación de las dos instancias y la misionalidad que se tiene del COE en el C4; es importante dejarlo claro en esta Mesa, y de las entidades que hacen parte de las dos instancias para poder definir el personal y las tareas a cumplir.

SDSCJ Francisco Hoyos: No necesariamente se convoca COE cuando hay un partido en el estadio de techo con La Equidad pero, en este caso, juega Millonarios con el América; se pueden tener afectaciones en las localidades y se requiere desplazar recursos para atender situaciones de emergencia como bloqueos, manifestaciones o riñas entre barras, barras y Policías; por esta razón se convoca COE cuando hay partidos Clase A.

IDIGER Andrés Fierro Sánchez: Es importante reiterar a las personas y las entidades que las coordinaciones de las dos instancias deben estar en línea en los servicios de Transmilenio, deben estar muy coordinados tanto la persona que está en el C4 como la que está en el Estadio, ya que se hacen requerimientos específicos en el PMU; se busca que esos requerimientos suban de nivel al COE en el C4 y, así mismo, bajar de nivel las informaciones para que sea funcional. Lo primero es establecer esas coordinaciones entre los delegados que están en las dos o tres instancias; el 16 de diciembre se tiene una actividad por parte de la SDCRD en el sector del antiguo Bronx, localidad de Los Mártires y, si es necesario, hay que hacer un monitoreo general, teniendo una comunicación con cada uno de los puntos.

SDSCJ Francisco Hoyos: En el COE distrital de Ciclovía, en donde se unieron varias actividades, se tuvo presencia de la Alcaldía Local de Teusaquillo; se tenía Movistar Arena, Servicio de Estadio y ciclovía; la articulación fue muy buena. El 16 de diciembre hay previstas varias velatonas y se tiene a la comunidad Embera en el Parque Nacional y el posible traslado a otra localidad, por lo cual se requiere activar el COE. Si Millonarios pasa a la final, se realizará presencial; se requiere que estén pendientes en el grupo de PMU Distrital para activar el COE de forma virtual, el resto de días de novena.

TM Cesar Arenas: Se conoce la cantidad de usuarios que se movilizan por el partido; se tiene presencia en el PMU. No hay personal para enviar a COE y TM, lo único que hace en el COE es transmitir la información a SDM.

9.2 Intervención de las entidades según necesidad.

SDM Hugo Rafael Velandia Cogollos: La SDM cuenta con dos protocolos de actuación dentro del centro de gestión, el primero, es Daño en pavimento código 2, daño en malla vial, el cual tiene que ver con todo lo que son huecos, baches, hundimiento, pérdida de bancada, tapas de alcantarilla, otros servicios públicos faltantes, daños en juntas de puentes, daños estructurales en puentes y en la capa de rodadura; también incluyen tapas que puedan estar en un andén, ya que el pavimento lo conforma también el andén y donde circulan los vehículos.

Se da como afectación vial, y las entidades que atienden el caso son: IDIGER, IDU, UMV, UAESP, ETB, CODENSA, Empresa de Telefonía, EAAB y Vanti, los cuales son los dueños de las tapas de alcantarillas. La



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

operación consiste en recibir la información por diferentes fuentes: agentes de tránsito, PMU, redes sociales y comunidad en vía; se realiza la verificación, se confirma la novedad y se remite a la empresa correspondiente, se lleva en la bitácora y se sube a Primer One, y se copia a las agencias. La SDM cuenta con dos acciones: el Primer One y la sala de radios CITEL de IDIGER, en donde se solicita el apoyo y se crea el número SIRE para seguimiento; se verifica si se requiere generar desvío o afectación, con su respectiva señalización preventiva y se genera el reporte interno en la entidad.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Se solicita remitir este protocolo al IDIGER para socializar la información con las entidades y la coordinación en la Mesa, para unificar criterios, de acuerdo al protocolo.

SDM Hugo Rafael Velandia Cogollos: Se cuenta con el protocolo de materiales peligrosos y las entidades son: Policía Metropolitana de Tránsito, IDIGER y Bomberos. Se requiere un contacto directo con la UAESP, ya que se presentan afectaciones con pérdida de material que transportan las volquetas y concretas sobre la vía.

IDIGER Tulio Ismael Villamil Vega: No hay inconveniente en la facilidad e integración con las demás entidades que hacen parte del sistema pero, es pertinente tener centralizado el tema, como se viene haciendo con la Central de información y Telecomunicaciones del IDIGER, ya que es la herramienta para tener el control de los diferentes apoyos. Cada vez que se ha tenido solicitudes por movilidad en afectación en vía, por diferentes materiales, siempre se hace la trazabilidad con el evento SIRE y se comunica de manera inmediata con la UAESP, para el apoyo respectivo. Si se pierde esta articulación que se tiene desde la CITEL del IDIGER, de pronto la información no va a fluir y no se sabría si el evento fue o no atendido. Cuando se crean estos eventos se deja toda la trazabilidad y las activaciones de las entidades del Sistema, tal como lo dice el marco de actuación - EDRE.

SDM Hugo Rafael Velandia Cogollos: se busca no perder la comunicación con la central de radios; la idea es continuar con el mismo protocolo de comunicación con la CITEL y tener un canal de comunicación adicional que no reemplazaría los reportes que se están realizando. Se busca tener una respuesta más a la mano de la entidad que va a atender el caso, ya que en algunas oportunidades se queda corto con la respuesta por whatsapp.

IDIGER Tulio Ismael Villamil Vega: Se puede compartir el contacto del equipo de respuesta de la Subdirección de Manejo y cualquier articulación retroalimentará las acciones que se hagan en el SIRE. El Primer One es la plataforma que se utiliza por el Número Único de Información NUSE 123, y el sistema que maneja las emergencias en Bogotá es el SIRE, hasta tanto no se tenga una articulación o una retroalimentación entre el SIRE y el Primer One.

IDIGER SMED Ing. Edgar Giovanni Rivera: Se requiere que la SDM remita los protocolos de actuación con respecto a daño en pavimento código # 2 tapa de alcantarillas y materiales peligrosos, con el fin de enviar a las entidades competentes y, por parte del IDIGER, compartir los contactos del personal de respuesta.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Remitir los protocolos de actuación con respecto a daño en pavimento código # 2 tapa de alcantarillas y materiales peligrosos.	SDM	19	12	2021
Remisión del plan éxodo y retorno.	SDM	19	12	2021



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Enviar la información consolidada al IDIGER de las actividades del Plan de Temporada Navideña.	Todas las entidades	19	12	2021
Remitir información sobre los acontecimientos registrados en Bogotá con la pólvora.	SDS, PONAL, SDG, ALC, UAECOB.	28	12	2021
Se enviará a los correos de las entidades la tabla de horarios de las actividades en la zona de San Victorino y los horarios de los Puesto de Coordinación y Seguimiento.	IDIGER	19	12	2021
Asistencia de delegados al Puesto de Coordinación y Seguimiento al sector de San Victorino	Todas las entidades			
Recibir información y consolidar el Plan de Acción de menos Lluvias 2022.	CDPMIF	22	12	2021
Presentación a la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios forestales del Plan de Acción de menos Lluvias 2022 en sesión extraordinaria.	IDIGER	29	12	2021
Enviar y presentar el Plan integral de residuos sólidos de la ciudad, próxima mesa de manejo.	UAESP	20	01	2022

BIENVENIDOS

En unos instantes daremos inicio

Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres

16 de Diciembre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Doceava Mesa Ordinaria para el Manejo de Emergencias y Desastres

Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

16 de Diciembre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

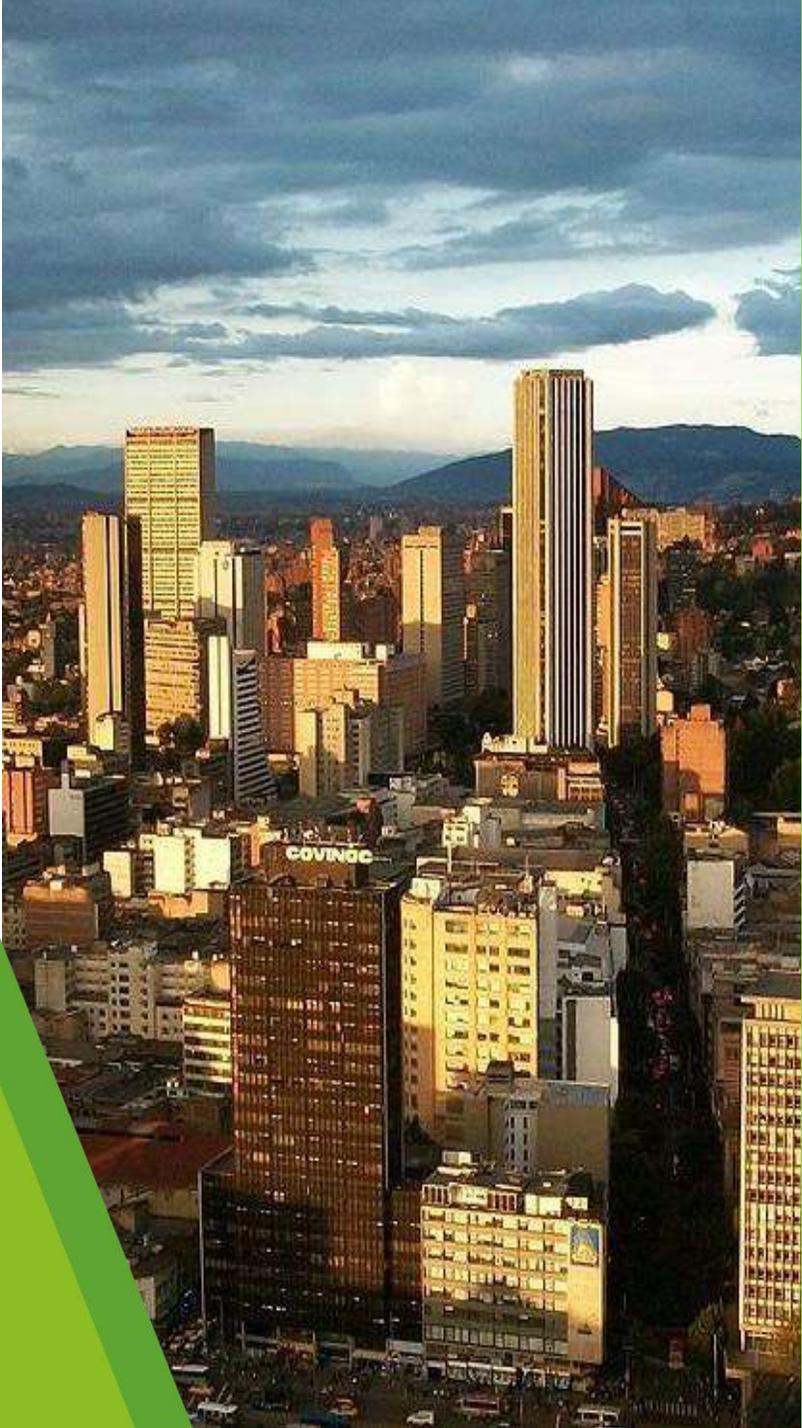


BOGOTÁ
IDIGER



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a compromisos sesión anterior
5. Seguimiento a PAE II Temporada de Lluvias 2021
6. PAE I Temporada de menos Lluvias 2022
7. Seguimiento al plan de acción de la Mesa 2021
8. Temas organizativos y de planeación de la Mesa 2021- 2022
9. Varios
 - 9.1. Seguimiento Plan Decembrina 2021-2022
 - 9.2. Intervención de las entidades según necesidad.



REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

- ✓ Las intervenciones en general tendrán una duración de máximo 3 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 2 minutos más.
- ✓ La secretaría técnica indicará cuando falte 1 minuto para finalizar el tiempo, con el fin de concluir la intervención.
- ✓ Permanencia del delegado/representante hasta la finalización de la reunión.

1 ■ Verificación de quórum



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



2

■ Aprobación del orden del día



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



BOGOTÁ

3

■ Aprobación del acta anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



4.

Seguimiento a los compromisos de la sesión anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



BOGOTÁ

Compromisos XI sesión de la Mesa de Manejo

Actividad	Responsable	Fecha			Acciones
Escalar a la comisión intersectorial para contar con la información consolidada de la EAAB	EAAB	16	11	2021	IDIGER: Revisión y validación de responsabilidades de manera conjunta con la Secretaría Jurídica
Enviar a las entidades de la mesa de trabajo para el manejo de emergencias, el consolidado de seguimiento de la II temporada de lluvias 2021.	IDIGER	16	11	2021	Se remite mediante correo electrónico a las entidades para su consolidación. Se realiza asesoría de diligenciamiento a entidades como: SDSJC y TM
Información Plan de acción temporada de lluvias	UAESP / SDM	18	11	2021	Recepción de Plan de acción de las entidades
Consolidación del documento I temporada de menos lluvias 2022.	UAESCOBB/ IDIGER	19	11	2021	En proceso de presentación y aprobación del documento en la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales
Por solicitud de la Secretaría Distrital de Ambiente, el IDIGER convocará la reunión en el marco del servicio de respuesta manejo de materiales y/o residuos peligrosos, a las entidades con responsabilidades en el tema de residuos hospitalarios.	IDIGER	18	11	2021	Desarrollo de reunión entidades (15/12/2021) y en proceso de desarrollo del plan de trabajo, entidades participantes SDA, UAESP, SDS, IDIGER
SDIS, solicita reunión con CLGR y COE que se considere pertinente para tratar el inconveniente que se presenta por la inadecuada activación.	IDIGER	16	12	2021	
Coordinar la recuperación de madera producto de mantenimiento o por atención de emergencias para el uso de los indígenas localizados en el parque La Florida	SDA	16	12	2021	Pendiente de información
Enviar a las entidades de la mesa de trabajo para el manejo de emergencias, el documento Índice Bogotano de calidad del aire- IBOCA.	SDA	18	11	2021	Se tratara en la presente reunión en el componente del "seguimiento del plan de acción específico de la II Temporada lluvias 2021". IDIGER mediante correo electrónico del 18/11/2021.
La alcaldía local de La Candelaria solicita toda la información correspondiente a los avances de las actividades allí contenidas, sobre la Quebrada Padre de Jesús	EAAB / Seguimiento desde CLGR-CC	16	12	2021	Pendiente de información
Teniendo en cuenta la erosión que se presenta en las pilonas 22 y 23, Transmilenio solicita seguimiento y realización de obra a quien corresponda,	Alcaldía Local / Seguimiento desde CLGR-CC	16	12	2021	Pendiente de información

5.

Plan de Acción Específico II Temporada Lluvias 2021

Seguimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



6.

Plan de Acción Específico Temporada menos lluvias 2022

Consolidación del Documento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO

Temporadas Menos Lluvias 2022

Objetivo

Optimizar la preparación y las acciones de respuesta por parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC), para eventos asociados a las temporadas de menos lluvias, que puedan presentarse en la ciudad, con el fin de reducir el impacto negativo en la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Contenido del Plan

1. Generalidades (Objetivos, alcance, definiciones, otros)
2. Contexto del riesgo
3. Acciones o medidas de intervención
4. Preparación de Respuesta
5. Administración de Emergencias
6. Implementación y seguimiento del Plan

Acciones desarrolladas y por desarrollar

1. Consolidación del plan
2. Articulación IDIGER / UAECOB para la construcción final del Plan
3. Presentación en la CDPMIF
4. Elaboración de la matriz de seguimiento
5. Remisión de las Planes de Respuesta de las entidades
6. Presentación en la Mesa
7. Revisión y aprobación por la Mesa y la CDPMIF
8. Divulgación y Socialización

Plan de acción temporada de menos lluvias 2022

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2da TEMPORADAS DE MENOS LLUVIAS 2021				REPORTE QUINCENAL						OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO		
ENTIDAD EJECUTORA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	7/01/2022	21/01/2022	4/02/2022	18/02/2022	4/03/2022	18/03/2022			
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ	Capacitación forestal certificada por el Centro Académico de Bomberos Bogotá UAECOB,	2 capacitaciones anuales, capacitar entidades de apoyo.	Indicador: (Numero de capacitaciones ejecutadas / Numero de capacitaciones programadas x 100% Resultado: Efectividad 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ	Recorridos para la identificación de cuerpos de agua, ingresos y egresos para vehículos o recursos y cobertura vegetal temporadas secas	Identificar y actualizar las bases de datos y la generación de cartografía con relación a los eventos en SITU encontrada durante el recorrido de las zonas locales	Indicador: (Cantidad de recorridos realizados / Nº ordenes emitidas por superiores para los recorridos periodicos) Resultado: 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ	Generación de 3 boletines diarios de reportes meteorológicos (Por ejemplo: IDEAM) zonificados desde sala de monitoreo a Central de radio de la UAECOB	Identificación de posibles zonas con mayor posibilidad de generación de eventos forestales	Indicador: (Nº de Boletines elaborados y entregados / Nº de Boletines solicitados) x 100 Resultado: Efectividad al 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	Entrega de Ayudas humanitarias no pecuniarias	Por demanda – De acuerdo con el EDRAN Social de los eventos presentados	Indicador: (Numero de ayudas entregadas / Numero de ayudas programadas x 100% Resultado: Efectividad 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	Entrega de Ayudas humanitarias pecuniarias	Por demanda – De acuerdo con el EDRAN Social de los eventos presentados	Indicador: (Numero de ayudas entregadas / Numero de ayudas programadas x 100% Resultado: Efectividad 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	Acciones de Coordinación	Por demanda – De acuerdo con activaciones de los eventos presentados	Indicador: (Numero de actividades de coordinación realizadas / Numero de actividades programadas x 100% Resultado: Efectividad 100%	E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
				E								
				P	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
				E								
				P								

Remisión de las acciones o medidas por desarrollar de las entidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático

7

Plan de Trabajo de la Mesa de Manejo

Seguimiento Trimestral

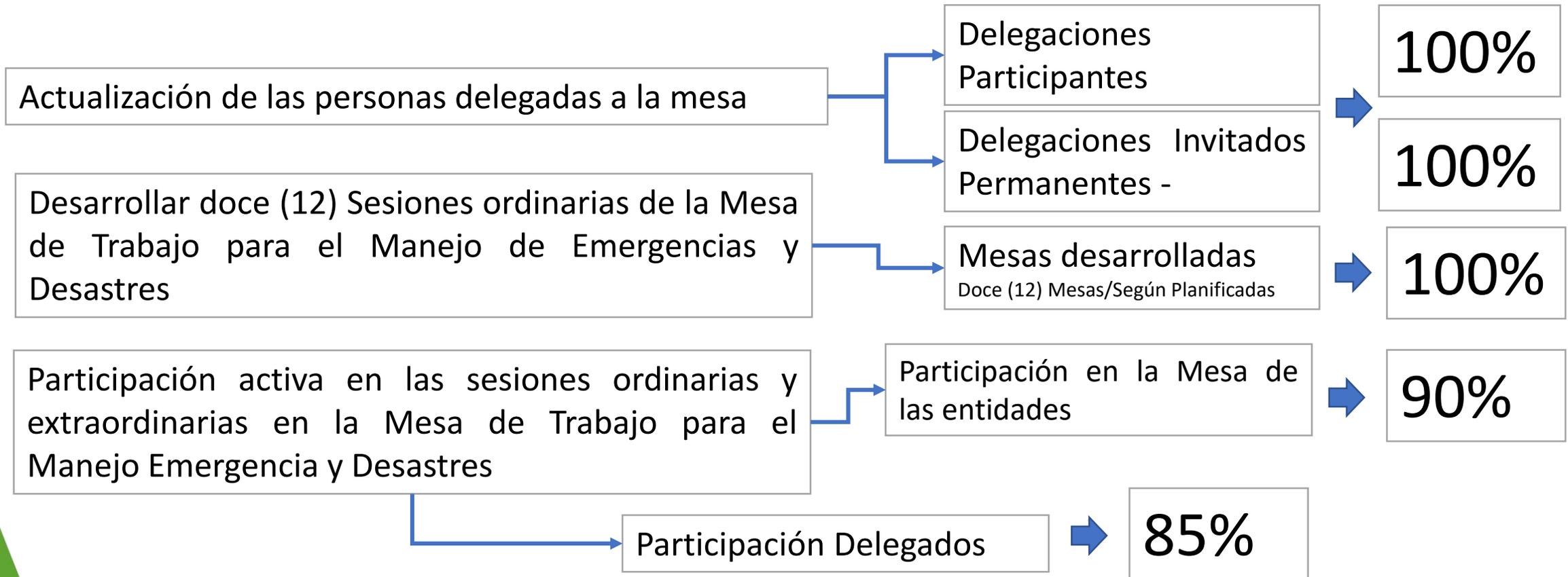




1. Organización y Funcionamiento de la Mesa

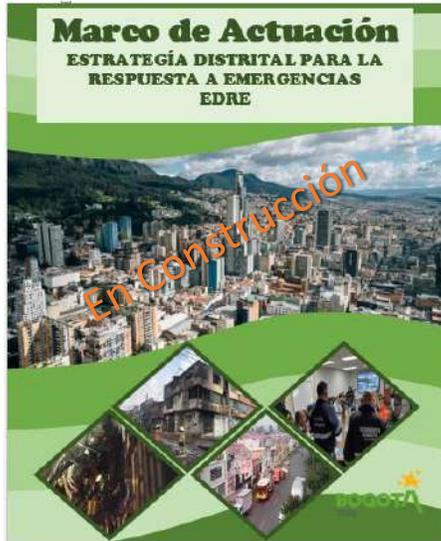
ACTIVIDADES

INDICADOR PARA EL 4to TRIMESTRE 2021



Actividades se mantienen para el plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

2. Actualización e implementación de la EDRE



Revisión y ajustes de los avances de la EDRE, Servicios y funciones de respuesta (Versión 2021)



- Diagnóstico y matriz de necesidades de actualización
- Avance de la estructuración del documento
- Capacitación sobre la EDRE / EIR a las entidades del SDGRCC. **(6 sesiones, 63 entidades, 9 alcaldías locales, 186 personas)**
- Mesas de trabajo (7) para la construcción de instrumentos (PC, Protocolos, otros)



Avance del documento
80%

Actividad pendientes para el año 2022 (Propuesta)

- Socialización y revisión por las entidades de la versión actualizada
- Mesas de trabajo para la revisión y aprobación de cada un de los servicios de respuesta
- Mesa de trabajo para la revisión de las funciones de respuesta

Realizar reuniones de articulación interinstitucional para fortalecer la preparación de los servicios de respuesta.



- Árboles caídos y en riesgo de caída.
- Comité de alojamientos temporales
- Vehículos de emergencia
- EDRAN Agropecuario
- Transporte de hidrocarburos
- Atención masiva para población vulnerable
- Manejo de animales en emergencia y abejas
- Residuos peligrosos abandonados
- Activación manejo de llantas
- Manejo de Cadáveres
- Residuos hospitalarios

Actividad se mantienen para el plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

2. Actualización e implementación de la EDRE

ACTIVIDADES

Revisión y adopción del sistema organizacional para la atención y administración de emergencias

Actividad para actualización definición de su alcance para inclusión del plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

Análisis de doce (12) estudios de caso de los eventos o emergencias más representativas y desarrollo de su plan de mejoramiento

Actividad se mantienen para el plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

Elaboración de la Estrategia Institucional de Respuesta - EIR en 15 entidades que hacen parte de la mesa de manejo de emergencias

Actividad EIR se mantienen para el plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

INDICADOR PARA EL 4to TRIMESTRE 2021

- Avance del desarrollo del documento para la definición del enfoque de la administración y atención de emergencias

Incluido en el documento d de la EDRE

- Desarrollo de (11) estudios de caso

Desarrollo del 90%, según programación

- Desarrollo de planes o acciones de mejoramiento (8 planes)

Desarrollo del 83% de los planes o acciones de mejoramiento

AVANCE FORMULACIÓN	% DE ENTIDADES
0-30%	11%
31-50%	22%
51-80%	23%
81-100%	44%

Avance promedio de la formulación de las EIR 45%

3. Instrumento para el manejo de emergencias y desastres

ACTIVIDADES

Actividades para actualización definición de su alcance para inclusión del plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

Revisión y suministro de información para la elaborar seis (6) PC ante la inminencia de eventos con impacto distrital

Desarrollo del seguimiento de las acciones establecidas en los planes de contingencia.

Revisión, ajustes y aprobación de un (1) lineamiento para el plan de acción para la recuperación ante evento de gran magnitud

INDICADOR PARA EL 4to TRIMESTRE 2021

Planes realizados conjuntamente:

- 1ra Temporada de Menos Lluvias
- 1ra Temporada de Lluvias
- 2da Temporada de Menos Lluvias
- 2da Temporada de Lluvias
- Semana Santa y éxodo y Retorno
- Plan de Contingencia San Victorino
- Plan de Decembrina

Según formato de seguimiento de los Planes:

- Reporte en las mesas de manejo de Emergencias
- Reporte según el formato entregado

Remisión a las entidades para observación del documento de lineamientos. Documento en Construcción

100% según lo programado. Documentos realizados: 7

Inicio de Seguimiento al plan de la temporada ENTIDADES seguimiento quincenal

4. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta

ACTIVIDADES

Actividades para actualización definición de su alcance para inclusión del plan de trabajo de la Mesa 2022 (Propuesta)

Identificación de necesidades para la actualización del plan de capacitación operativa especializada.



Desarrollo del proceso de capacitación operativa con la participación de: **xxx personas**.

Revisión y participación activa en el plan de trabajo de dos (2) ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro) en relación a los servicios y funciones de respuesta.



Desarrollo de los planes de trabajo de los ejercicios de Simulación Gabinete y Simulacro Distrital

Suministro de información actualizada para la definición de la capacidad de respuesta de las entidades, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IDIGER



Diligenciamiento el formulario por las entidades



Incluir en los anexos de los EIR

Desarrollar una estrategia masiva conjunta de comunicación interinstitucional anual - Campañas de manejo de emergencias y desastres (Cronograma, responsables, acuerdos de publicación y difusión)



Se adelanto esta actividad desde la CDPMIF.

INDICADOR PARA EL 4to TRIMESTRE 2021

8.

Temas organizativos y de planeación de la Mesa Plan de Trabajo de la Mesa de Manejo

Proceso de construcción participativo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



Estructura del Plan de Trabajo – Propuesta 2022

COMPONENTES

Plan de Trabajo 2021



Propuesta Plan de Trabajo 2022



Estructura del Plan de Trabajo – Propuesta 2022

ACTIVIDAD	MÉTODO	RESPONSABLE	Diciembre 2021		Enero 2022		
			3	4	1	2	3
Remisión del plan de trabajo versión 2021	Correo	IDIGER					
Revisión del Plan de Trabajo versión 2021	Lectura Individual	Todas las entidades					
Definición de la estructura del Plan 2022 (Componentes)	Respuesta a preguntas de Formulario	Todas las entidades					
Identificación de actividades por componente (lluvia de ideas)	Respuesta a preguntas de Formulario	Todas las entidades					
Consolidación de la Propuesta	Matriz	IDIGER					
Mesa de Planificación Estratégica de la Mesa	Reunión Presencial	Todas las entidades					
Presentación Final y aprobación del Plan de Trabajo ante la Mesa	Reunión Presencial o Virtual	Todas las entidades					

9.

Varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



BOGOTÁ

9.1.

Plan de Acción Específico Temporada Decembrina

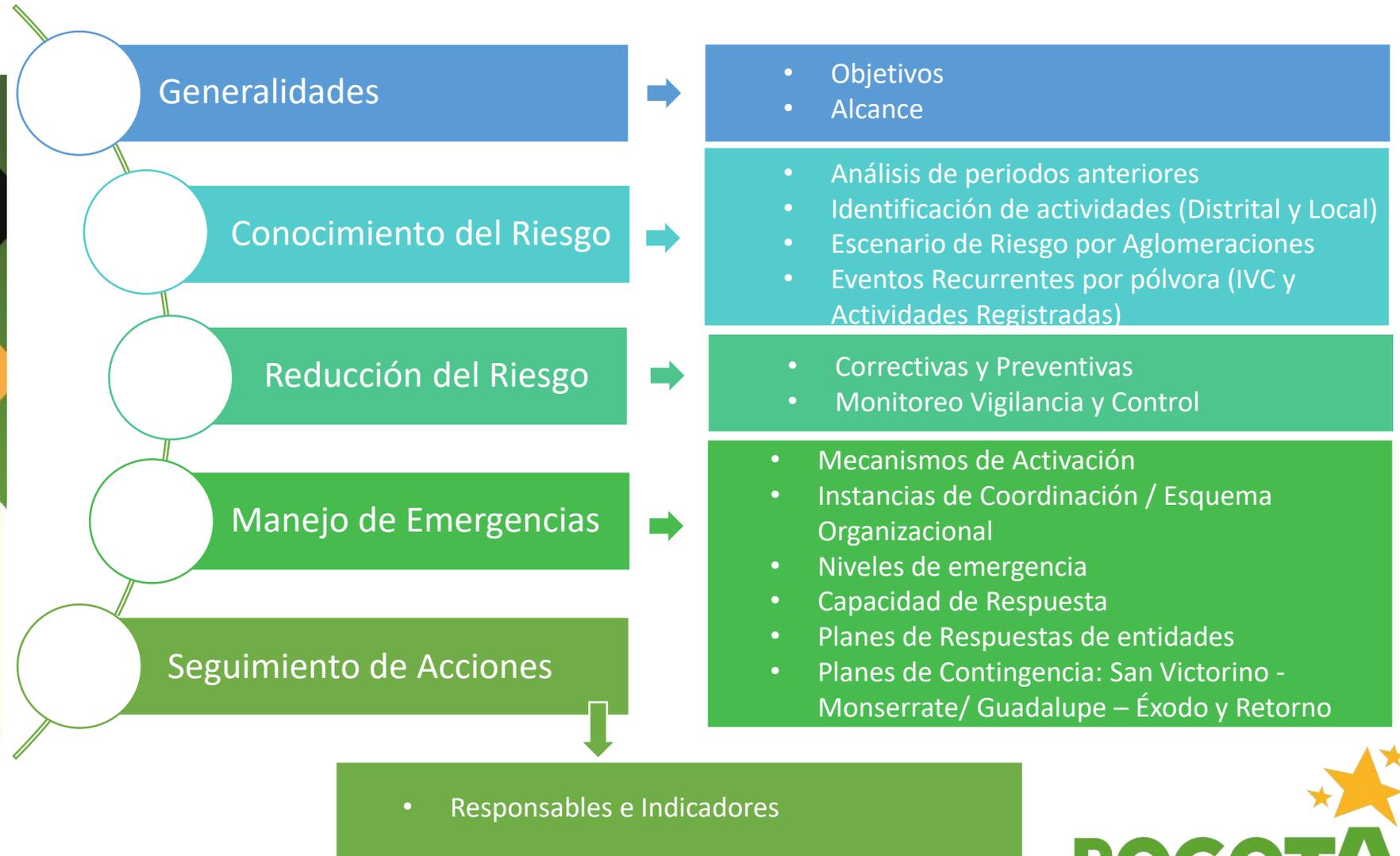
Estructura del Documento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





Plan de acción Decembrina 2021 - 2022

Instancia de Coordinación

FECHA	HORARIO	UNIDAD DE COORDINACIÓN	ACTIVIDADES PRINCIPAL	LUGAR
27/11/2021	17:30 a 19:30	Puesto de Mando Unificado –PMU	Encendido de la iluminación de la Navidad - Concierto	Parque Timiza
04 y 05/12/2021	07:00 a cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Elecciones Juveniles	C4 - Calle 20 # 68A –06
07/12/2021	16:00 a 23:00	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Mapping de Noche de velitas - Ensueño al Aire- Bogotá a Cielo Abierto - Velitas en el Bronx Distrito Creativo - Navidad que vuelve, entre otras actividades	C4 - Calle 20 # 68A –06
08/12/2021	14:00 a Cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Plan Éxodo y Retorno. Festivo Inmaculada Concepción. Se tendrá especial atención a los 14 principales corredores de la ciudad.	C4 - Calle 20 # 68A –06
09/12/2021	15:00 a 01:00	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Ciclovía Nocturna, Navidad que vuelve, entre otras actividades	C4 - Calle 20 # 68A –06
10/12/2021	Por definir	Puesto de Mando Unificado –PMU	Minga Indígena	Puntos de Alojamiento
16/12/2021	19:00 a 23:00	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Novenas Navideñas, Navidad que vuelve, Navidad que vuelve, entre otras actividades	C4 - Calle 20 # 68A –06
24/12/2021	19:00 a 23:00	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Novenas Navideñas, Navidad que vuelve, Navidad que vuelve, entre otras actividades	C4 - Calle 20 # 68A –06
25/12/2021	14:00 a Cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Plan Éxodo y Retorno. Festivo Navidad. Plan éxodo desde el viernes 24 de diciembre y plan retorno el domingo 26 de diciembre	C4 - Calle 20 # 68A –06
26/12/2021				
28/12/2021	10:00 a Cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Paro Nacional. Manifestaciones sociales, entre otras actividades	C4 - Calle 20 # 68A –06
31/12/2021	14:00 a Cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Plan Éxodo y Retorno. Festivo Año Nuevo. Plan éxodo desde el viernes 31 de diciembre y plan retorno el domingo 02 de enero de 2022.	C4 - Calle 20 # 68A –06
02/01/2022				
07/01/2022	14:00 a Cierre	Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Plan Éxodo y Retorno. Festivo Reyes Magos. Plan éxodo desde el viernes 07 de enero de 2022 y plan retorno el lunes 10 de enero 2022	C4 - Calle 20 # 68A –06
10/01/2022				

Los CLGR-CC, liderados por la Secretaria de Gobierno, realizara PMU del orden local para el seguimiento de las actividades de complejidad baja o que no están registros en el SUGA.

Recomendaciones:

- Sera de manera presencial y virtual
- Convocatoria por: IDIGER (Según competencia o bajo solicitud de alguna entidad) y SDSJC (Según competencia)
- Participación activa por parte de las entidades una vez sea convocados

Plan de acción Decembrina 2021 - 2022

Seguimiento del Plan

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DECEMBRINA						REPORTE QUINCENAL						OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO						
ENTORNO	ENTIDAD EJECUTORA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN Descripción	TIPO DE MEDIDA (PROSPECTIVA-CORRECTIVA-RESPUESTA)	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	30/9/2021		15/10/2021		30/10/2021			15/11/2021		30/11/2021		15/12/2021	
						E	P	E	P	E	P		E	P	E	P		
						0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	
						100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	
						0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	
						100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	
						0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	
						100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	



**PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO
TEMPORADA DECEMBRINA
2021**



INSTITUTO DISTRICTAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



9.2.

Intervención de las entidades según necesidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

11.1. Intervención de las entidades según necesidad



BOGOTÁ
IDIGER

GRACIAS

Diagonal 47 No.77A-09 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57-1) 429 28 00

www.idiger.gov.co



@IDIGER



IDIGERBogota



C/IDIGER



idigerbogota

	IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Código: DE-FT-10
	CONTROL DE ASISTENCIA	Versión:05 Fecha de Actualización:

TIPO DE SESIÓN:	<input type="checkbox"/> Reunión <input checked="" type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual? _____	Hoja <u>1</u> de <u>2</u>
------------------------	---	---------------------------

TEMA:	XII Sesión Ordinaria Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres	RESPONSABLE: Preparativos de la SMEyD	Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres- IDIGER Preparativos
--------------	--	--	--

LUGAR:	Virtual Link: meet.google.com/vvq-vuog-wbn	FECHA: 16 de Diciembre del 2021	HORA: 09:00am
---------------	---	--	----------------------

No	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	ASISTENTE COMO	
						DELEGADO	INVITADO
1.	Ederley Torres	Defensa Civil Colombiana	Coordinador Area No. 3	3118986019	ederley.torres@defensacivil.gov.co	X	
2.	Edgar Giovanni Rivera Muñoz	IDIGER	Contratista	3232080333	egrivera@idiger.gov.co		X
3.	Jose Octavio López Gallego	Secretaría Distrital de Salud DUES - Subdirección de Gestión del Riesgo	Subdirector de Gestión del Riesgo de Desastres	3002716895	jlopez@saludcapital.gov.co	X	
4.	Miguel Angel Cardozo Tovar	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe Oficina Asesora de Planeación	3015836439	miguel.cardozo@gobiernobogota.gov.co	X	
5.	Camilo Andres Peña Carvajal	IDIGER	PS Profesional Especializado	3106095593	capena@idiger.gov.co		X
6.	Octavio Naranjo Velasco	Jardín Botánico	Jefe Arborización	3112530505	onaranjo@jbb.gov.co	X	
7.	Jairo Alberto Criado Tarazona	IDIGER	COE-20-Contratista	3117835049	jcriado@idiger.gov.co		X
8.	Yesid Edison Vargas Suárez	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Coordinador Emergencias	3164983384	yevargas@jbb.gov.co		X
9.	Liliana Castro Rodríguez	SDA	Profesional Especializado	0313778828	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	X	
10.	Andrea Navarro Lara	UAECOB	Lider Equipo de Proyección e In	3105817823	hnavarro@bomberosbogota.gov.co		X
11.	Johanna Caterine Fagua Tuberquia	IDU	Contratista - Apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres	3208447390	johanna.fagua@idu.gov.co	X	
12.	Fabio Humberto Ruiz Hernández	IDIGER	Profesional Especializado	3153898622	frui@idiger.gov.co		X

13.	Hector Gabriel Rondón	SDSCJ	Dirección de Protección	3164341714	hector.rondon@scj.gov.co	X	
14.	Jorge Enrique Galindo Reyes	UAECOB	Asesor	3507086739	jgalindo@bomberosbogota.gov.co		X
15.	William Tovar Segura	UAECOB	Subdirector de Gestion del Riesgo	3144402882	wtovar@bomberosbogota.gov.co	X	
16.	Imelda Morales Montaña	SDM	Profesional	3108548943	immorales@movilidadbogota.gov.co	X	
17.	Cesar Arturo Arenas Ibarra	Transmilenio S.A.	Profesional Especializado Gestión Emergencias y Contingencias	3158286283	cesar.arenas@transmilenio.gov.co	X	
18.	Marco Arturo Millan Hernandez	EAAB ESP	Jefe Division Sistema Sur de Abastecimiento	3005759224	mamillan@acueducto.com.co	X	
19.	Daniel Fernando Montenegro Ramos	UAESP	Profesional	3112651822	daniel.montenegro@uaesp.gov.co	X	
20.	Claudia Liliana Merchan Fajardo	IDIGER	Profesional Especializado 222-23	3014701792	cmerchan@idiger.gov.co		X
21.	Diego Felipe Pedreros Pineda	IDIGER	Profesional	3184834339	dpedreros@idiger.gov.co		X
22.	Tulio Ismael Villamil Vega	SMEYD IDIGER	Profesional Especializado	3102657910	tvillamil@idiger.gov.co		X
23.	Gabriel Delgado Forero	SDSCJ	Contratista - Gestor de Convivencia	3016431112	gadelforero@gmail.com		X
24.	Laura Alejandra Quintero	IDIGER	Contratista - SMED	3142423449	lquintero@idiger.gov.co		X
25.	Maria Constanza Ardila Ariza	IDIGER	Profesional Especializado	3114505293	mardila@idiger.gov.co		X
26.	Jorge Andres Fierro Sanchez	IDIGER	Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	3214913781	jfierro@idiger.gov.co	X	
27.	Maria Teresa Gahona Villate	IDIGER	Profesional Especializado	3124819012	mgahona@idiger.gov.co		X
28.	Felipe Florián	IDIGER	Contratista	304 2008200	felipeflorian@gmail.com		X
29.	SV Riveros Aya Erwing Jassid	Ejército Nacional	Gestión del riesgo	320 3426386			X
30.	Jhon Jairo Palacio Vaca	IDIGER	Coordinación de Preparativos para la Respuesta	3166241414	jpalacio@idiger.gov.co		X
31.	Ruberth Díaz Medina	C4	Operaciones C4	3005256938	ruberth.diaz@scj.gov.co	X	
32.	Yenny Katherine Clavijo Rodriguez	IDIGER	Contratista	3142002958	jclavijo@idiger.gov.co		X

33.	Fernando Antonio Díaz Rodríguez	CRCSCB	Coordinador de Manejo de Desa	3219063969	fernando.diaz@cruzrojabogota.org.co	X		
34.	Claudia Viviana Villalobos Fagua	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional Ambiental	3168725902	claudia.villalobos@gobiernobogota.gov.co		X	
35.	Hilda Lucia Castro Chaverra	UAESP/OAP	Profesional OAP	3208036361	hilda.castro@uaesp.gov.co		X	
36.	Alexandra Ramirez Florez	IDIGER	Profesional especializado 222-29	3232080363	aramirezf@idiger.gov.co		X	
37.	Hugo Rafael Velandia Cogollo	Lista tomada por meet atendece ya que los funcionarios no diligenciaron el link de asistencia https://forms.gle/AUvGZjHXeTKtvLqN6 a la XI Mesa de trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres						X
38.	Jose Fernando Franco Buitrago							
TOTAL						15	23	

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales ([https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento de datos personales](https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.